



OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA "ADRIANA MARISEL ZAMBRANO" Coordinado por La Asociación Civil La Casa del Encuentro

Hacia un "Dialogo/ Pacto/ Consenso Social, Político de Emergencia" para diseñar un "Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género", compuesto por el Ejecutivo Nacional, Ejecutivos Provinciales, Poder Judicial, Poderes Legislativos, Fuerzas de Seguridad, Universidades, Asociaciones Sindicales, Partidos Políticos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Movimiento de mujeres y Medios de Comunicación.

Gacetilla de Prensa, Solicitamos su difusión citando la fuente

**INFORME DE INVESTIGACIÓN DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Estos datos corresponden al informe de Investigación de Femicidios en Argentina, que abarca el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011 y han sido recopilados de las Agencias informativas: Télam y DyN y 120 diarios de distribución nacional y/o provincial así, como el seguimiento de cada caso en los medios.

En el presente informe de Investigación de Femicidios en Argentina que abarca el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011, se registran:

- 282 Femicidios y Femicidios "Vinculados" de mujeres y niñas.
- 29 Femicidios "Vinculados" de hombres y niños.
- 346 Hijas e hijos de mujeres asesinadas por violencia de género. Víctimas colaterales del Femicidio (2)

Del Informe de Investigación sobre Femicidios en Argentina, elaborado por el "Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano", coordinado por La Asociación Civil La Casa del Encuentro, se destacan los siguientes resultados:

Rango Provincias:

Buenos Aires	92
Santa Fe	27
Córdoba	20
Salta	19
Ciudad de Buenos Aires	14
Misiones	13



Santiago del Estero	11
Mendoza	10
Corrientes	10
Tucumán	10
Chaco	10
Entre Ríos	9
Jujuy	7
San Juan	6
Chubut	5
Neuquén	4
Formosa	3
La Pampa	4
Río Negro	3
Santa Cruz	2
Catamarca	1
La Rioja	1
Tierra del Fuego	1
San Luis	0
Total	282

Rango Partidos de la Provincia de Buenos Aires

La Plata	8
La Matanza	6
Avellaneda	5
Moreno	5
Pilar	4
San Martín	4
Lomas de Zamora	4
Lanús	4
Quilmes	3
Villarino	3
San Fernando	3
Bahía Blanca	2
Marcos Paz	2
Hurlingham	2
Pergamino	2
Bragado	2
José C. Paz	2
Zarate	2
Malvinas Argentinas	2
Almirante Brown	2
Tigre	1
Necochea	1
Coronel Suárez	1



Dolores	1
Esteban Echeverría	1
Ituzaingo	1
Merlo	1
Tres de Febrero	1
Olavarría	1
Ramallo	1
Morón	1
Salto	1
Gral. Arenales	1
Berazategui	1
Las Heras	1
25 de Mayo	1
Junín	1
Gral. Pueyrredón	1
Navarro	1
Gral. Rodríguez	1
Vicente López	1
Lincoln	1
9 de Julio	1
Presidente Perón	1
Saladillo	1
Total	92

Rango Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Villa Urquiza	3
Caballito	2
Balvanera	2
San Cristóbal	1
Parque Patricios	1
Agronomía	1
Saavedra	1
Villa Soldati	1
Constitución	1
Palermo	1
Total	14

Rango Vínculos



Esposos- Parejas- Novios	106
EX esposos- Parejas- Novios	58
Padres/ Padrastros	23
Vecinos/ Conocidos	22
Otros familiares	14
Hijos	6
Hermanos/ Hermanastros	1
Sin Vínculo aparente	52

Total 282

Rango lugar del hecho

Vivienda Compartida	79
Vivienda de la víctima	80
Otra vivienda	25
Vivienda del femicida	15
Calle, predios diversos, y otros	69
Automóvil	4
No se Registra	10

Total 282

Rango edad de la víctima

0 a 1 año	2
2 a 12 años	25
13 a 18 años	22
19 a 30 años	89
31 a 50 años	100
51 a 65 años	26
66 a 95 años	14
Sin edad registrada	4

Total 282

Rango edad del femicida

13 a 18 años	12
19 a 30 años	65
31 a 50 años	98
51 a 65 años	29
66 a 90 años	11
Sin edad registrada	67

Total 282

Rango Modalidad de Femicidio

Baleada	73
Apuñalada	62
Golpeada	43
Estrangulada	21
Incinerada	28
Degollada	18
Asfixiada	14
Hacha / Machete/ Martillo	5
Ahogada	2
Empalamiento/ Maza	3
Descuartizada	1
Causa desconocida	12
Total	282

Rango Observaciones adicionales

Con denuncias	31
Con exclusión del hogar o prohibición	3
Pertenecientes a Fuerzas de Seguridad	12
Mujeres en presunción de prostitución o trata?	10
Lesbiana	2

(2) Rango Víctimas Colaterales del Femicidio, Hijas e Hijos quedaron sin sus madres

Menores sin edad/sexo	110
Menores hijas	67
Menores hijos	35
Total Hijas e Hijos menores	212

edad

Hijas Adultas	28
Hijos Adultos	14
Adultas/os sin edad/sexo	12
Sin registro sexo/edad	80
Total registro, de hijos e hijas, publicados.	346



En los registros realizados, no están contemplados por la insuficiente información que surgen de los medios de comunicación los siguientes casos:

- Mujeres que ingresaron a los hospitales con evidencia de violencia sexista, pero al fallecer en sus certificados de defunción figura muerte por paro cardiorrespiratorio u otro causal, invisibilizando la violencia que generó el cuadro traumático. ·
- Mujeres que mueren por abortos clandestinos.
- Mujeres que aparecen en las noticias como muertas por suicidio, pero que han padecido previamente una situación de violencia sexista en sus vidas.

Con este Informe de Investigación, estamos solicitando y remarcando la necesidad de:

- Existencia de estadísticas oficiales sobre violencia hacia las mujeres incluyendo los índices de femicidios, articuladas con la sociedad civil.
- Incorporación en el Código Penal de la figura de Femicidio, como una figura penal autónoma. Pérdida automática y definitiva de la patria potestad del femicida, no así de sus obligaciones alimentarias.
- Adhesión de todas las provincias a la LEY N° 26.485. Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.
- **Dialogo / Pacto y Consenso Social Político para diseñar un Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género**, compuesto por el Ejecutivo Nacional, Ejecutivos Provinciales, Poder Judicial, Poderes Legislativos, Fuerzas de seguridad, Universidades, Asociaciones Sindicales, Partidos Políticos y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- **Tratamiento prioritario y urgente para leyes que en las Cámaras Legislativas Nacionales y Provinciales contemplen prevención, asistencia o sanción.**
- Apertura de Oficinas de Violencia domestica de la Corte Suprema de Justicia en todas las provincias.
- Protección integral y efectiva desde una perspectiva de género para la mujer víctima de violencia.
- Garantizar el acceso a la justicia con patrocinios jurídicos gratuitos en todo el país especializados y capacitados en la temática

- Existencia de mayor cantidad de Hogares Refugios, Hogares de Día para víctimas, con una asistencia interdisciplinaria, desde una perspectiva de género con el objetivo no solo de proteger en la emergencia sino también fortalecer a las víctimas para que puedan de esta forma rearmar un proyecto de vida libre de violencia
- Intensificar campañas de prevención e información.
- Asignación de un subsidio habitacional y de alimentación para las víctimas de violencia otorgado por el Estado Nacional.
- **Implementación de un número telefónico único y gratuito a nivel nacional, para denuncias, orientación y derivación en violencia de género.**
- Asignación de Presupuesto acorde para poder implementar en su totalidad la LEY N ° 26.485 “Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.
- **Incorporación en todas las curriculas educativas de los diferentes niveles la temática de violencia sexista**
- **Capacitaciones obligatorias a efectores profesionales que trabajen con la temática de violencia en diferentes dependencias gubernamentales de todo el país**
- **Modificación de la Ley de Ministerios para la creación de un Ministerio de Igualdad de oportunidades y asignar mas presupuesto a todos los organismos que son órgano de aplicación en la temática de genero o derechos de las mujeres y la familia**

Es necesario considerar a la violencia sexista, como una cuestión política, social, cultural y de Derechos Humanos, de esta forma se podrá ver la grave situación que viven las mujeres, niñas y niños en la Argentina como una realidad colectiva por la que se debe actuar de manera inmediata.

**OBSERVATORIO DE FEMICIDIOS EN ARGENTINA
“ADRIANA MARISEL ZAMBRANO”**

Coordinado por La Asociación Civil La Casa del Encuentro

Dirección General: Ada Beatriz Rico - Cofundadora de La Asociación Civil La Casa del Encuentro

Coordinación Ejecutiva: Fabiana Tuñez - Cofundadora de La Asociación Civil La Casa del Encuentro

Área de Investigación de La Asociación Civil La Casa del Encuentro:

Coordinación Jurídica e Investigación: Dra. Lucia M. Sabaté.

Investigación y Análisis de Datos: Lic. Silvia Lommi, Lic. Norma Stola.

Investigación: Laura Sussini, Jesica Croce, Patricia Nolan, Alejandra Hernández.

Colaboraciones especiales: Lic. Lucrecia Ansaldi, Lic. Natalia Barrios, Dra. Luciana Gagniere, Lic. Carmen Villalba García.

Regiones:

Buenos Aires: (Prov. de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)

Cuyo: (La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis)

Noroeste: (Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán)

Patagonia: (Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego)

Litoral: (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Fe)

Centro: (Córdoba)

ESTE INFORME ES PARA DIFUNDIR, CITANDO LA FUENTE

Para comunicarse por el Informe (011) 4982-2550 / (011) 15 5 938- 4357

